

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TORRIJOS

Número 3

Edicto

Don Manuel Alcon Vallejo, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Torrijos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Exceso de cabida 33 de 2013, a instancia de María Jiménez Sánchez expediente de dominio de las siguientes fincas:

Rústica.- Hoy urbana, Huerta en la Dehesa de Berciana, denominada Huerta de Arriba en el municipio de Métrida. Tiene una superficie de 2.027 metros cuadrados, según Registro de la Propiedad, y 3.956 metros cuadrados, según Catastro, cuyos linderos actuales son: norte, con parcela número 4, catastrada a nombre del Ayuntamiento de Métrida, oeste con parcela número 9, a nombre de María Sagrario Mora Mora; al este con parcela número 11 de Valentín Jiménez Sánchez y sur con Arroyo Bercian. Esta inscrita, a favor de la parte actora, María Jiménez Sánchez, en el Registro de la Propiedad de Escalona al tomo 650, libro 93, folio 127, finca 8.617. Tiene como referencia catastral la número 45100A008000100001LM.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a la personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 4 de marzo de 2013.- El Secretario Judicial, Manuel Alcon Vallejo.

N.º I.-2547